

XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 2007.

# Los Niños de la Calle.

Antonio Sandoval.

Cita:

Antonio Sandoval (2007). *Los Niños de la Calle*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1559>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

e-mail: [antones@csh.udg.mx](mailto:antones@csh.udg.mx)

*Los niños de la calle.*

**Resumen:**

**Es una investigación se hace un análisis de los factores económicos, sociales, políticos y culturales que inciden sobre la estructura y dinámica interna de las familias que propician la expulsión de los hijos del seno familiar hacia la calle.**

*Resumen.*

La adopción en México del modelo de desarrollo capitalista neoliberal, ha ahondado la desigualdad y generalizado la pobreza. El problema de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la calle, se liga con la situación económica de las familias y con la fragilidad de su organización. Las familias pobres, que son mayoría, tienen condiciones de vida tan difíciles, que a veces éstas hacen imprescindible el trabajo infantil para que las familias puedan subsistir. Muchos NNA que tienen que trabajar, lo hacen en la calle, lo que puede llevar a algunos de ellos a convertirse en niños de la calle, o a involucrarse, entre otras cosas, en la drogadicción, en la explotación sexual comercial infantil (ESCI), o en conductas antisociales.

El eje de nuestro análisis se funda en la idea de que la familia es la mediadora de la interacción entre los individuos y las estructuras sociales. Así, dentro del complejo entramado social del que resulta el problema de los NNA de la calle, nuestra atención se enfoca en las principales transformaciones económico-políticas que inciden en la organización familiar que condiciona la expulsión de los hijos del seno del hogar a la calle.

Palabras clave: capitalismo neoliberal, pobreza, trabajo infantil, niños de la calle.

*Interacción entre el ámbito macrosocial y el microambiente familiar.*

La globalización de las actividades económicas, que llevó a la reducción del Estado de bienestar y a la implantación de un modelo de desarrollo capitalista neoliberal, condujo a la exclusión social. Esto afecta seriamente la organización familiar. La familia recibe todas las influencias de la sociedad y no puede variar la organización familiar sin que las consecuencias de ese cambio se extiendan a la sociedad (Leñero, 1991: 25).

La familia es la principal responsable del desarrollo integral de los hijos. En esta perspectiva, el origen del problema de los NNA de la calle, radica en la familia. Pero la familia

no existe en el vacío social. La familia constituye un ámbito privilegiado de interacción entre los individuos y las estructuras sociales. Es la mediadora entre lo social y lo individual. Entre el mundo económico-social y el modo de vida de los individuos particulares. Las características socioeconómicas y culturales de la sociedad determinan la estructura y dinámica interna de las familias. Si la sociedad está en crisis, las familias no pueden operar sanamente (Segalen, 1992: 13-28).

El problema de los NNA de la calle, como la violencia doméstica y social en general, son expresiones indirectas de la crisis socioeconómica que se refleja en las familias. Hay toda una gama de factores que contribuyen a la presencia de los NNA en la calle. Pero uno que incide importantemente en esto, es el alto riesgo que nuestra sociedad tiene para los NNA, porque por las condiciones de vida que ofrece, los obliga a trabajar y a vivir en las calles (OIT, 2003b: 15). Así, el origen del problema de los NNA de la calle, hay que buscarlo no sólo en la familia, sino también en el sistema social dominante, en el tipo de sociedad que hemos construido (Casa Alianza, 2004b: 1).

#### *El modelo de desarrollo capitalista neoliberal.*

El capitalismo neoliberal, que maneja la economía transnacional, desempeña un papel clave en la configuración no sólo de la economía mundial, sino también de la sociedad global en su conjunto. Con miras a la realización de la utopía del anarquismo mercantil, se sirve de los Estados nacionales eliminando las trabas a la inversión, las trabas de los sindicatos, de la normatividad ecológica, asistencial y fiscal. Se estructura en buena medida en torno a una red de flujos financieros que dictan el destino de las grandes empresas; las economías regionales, las divisas nacionales; los ahorros familiares, los puestos de trabajo, los salarios, los impuestos y los servicios públicos, socavando así, de manera legal pero ilegítima, el bien general que tanto proclama (Beck, 1998: 16, 20).

Aunque capital y trabajo viven el uno por el otro, no se relacionan entre sí. El capital global depende cada vez más del trabajo genérico prescindible y cada vez menos del trabajo específico. El capital es global. El trabajo es local. Las relaciones de producción quedan desconectadas de su existencia real, y se reintegra su resultado mediante una multiplicidad de tareas interconectadas en emplazamientos diferentes, en una nueva división del trabajo basada en las capacidades de cada trabajador más que en la organización de las tareas (Castells, 1999 Vol. 1: 507, 511-512).

Así, el trabajo se individualiza cada vez más, pierde su identidad colectiva, se fragmenta su organización. Ésta se disuelve en una variación infinita de existencias particulares que individualiza las condiciones laborales, los intereses, los proyectos. Con esta individualización del trabajo que socava su organización colectiva, los sectores más débiles de la mano de obra quedan abandonados a su suerte. De esta manera, la globalización de la economía y la desaparición gradual del Estado de Bienestar bajo el impacto de la individualización del trabajo, priva de una red de seguridad a la gente que no puede alcanzarla de forma individual (Castells, 1999 Vol. III: 378).

En lugar de la red de seguridad social, se implantó una concepción según la cual el bienestar es un asunto privado, responsabilidad de los individuos cuyas necesidades deben ser resueltas en el ámbito de la familia en el mercado de los servicios privados. Lo anterior ha significado un retroceso que ha afectado principalmente a las capas medias y a los grupos más pobres de la sociedad (Filgueira, 1999: 163, 205).

En México, el desmantelamiento de la seguridad social como institución pública de protección social de los trabajadores, no obedece a adecuaciones pragmáticas dictadas por las necesidades de la política económica o por fallas institucionales, sino al objetivo de refundar la política social de acuerdo con el proyecto ideológico global neoliberal de reorganización de la sociedad. Lo cual implica la destrucción de los valores y los derechos respecto a la justicia social, así como de las instituciones encargadas hasta ahora del bienestar y la satisfacción de las necesidades sociales, en el marco del Estado benefactor, cuyo desmantelamiento está provocando una inversión de las conquistas sociales ganadas con anterioridad (Laurell, 1997: 9-20). La desregulación del mercado a gran escala, ha llevado a una individualización y flexibilización tal del trabajo, que los trabajadores se han quedado solos para defender sus derechos laborales ante el gran capital (Vargas, 2002: 7).

Las políticas económicas implementadas, sólo han beneficiado a unos pocos, mientras la gran mayoría de las familias se han visto perjudicadas por un progresivo deterioro de sus condiciones materiales de vida generado por la contracción del empleo, la caída del salario real y por ende del ingreso familiar. Para el año 2002 la pérdida del poder real del salario mínimo era de 85% (Sotelo, 2003: 1) y el 43.3% de la población vivía por debajo de la línea de la

pobreza<sup>1</sup> (Pinzón, 2002: 1). Detrás de la pobreza hay una aguda desigualdad que la genera. El mapa de las desigualdades se extiende desde las posibilidades de acceso a la vivienda, al agua potable, al saneamiento básico y la electricidad, hasta la seguridad social, la educación, la justicia, la administración pública, la telefonía, el empleo, etc. (Prats, 2004: 1).

De los 20 millones actuales de viviendas en México casi la mitad presenta problemas cualitativos (precariedad de los materiales, hacinamiento e insuficiencia de servicios). Casi 6 millones de viviendas necesitan ser rehabilitadas, más de 2 millones deben renovarse y 1.3 millones requieren mejorar la calidad de sus materiales. La necesidad de viviendas nuevas detectada en el país es de aproximadamente 9 millones. No sólo hay que mejorar las condiciones de las viviendas actuales y construir nuevas, sino enfrentar el crecimiento requerido en términos del número de hogares, dado que el país crece casi a un ritmo de 2% pero los hogares lo están haciendo al 3% y ese crecimiento se está dando mayoritariamente entre las familias pobres que por su incapacidad para adquirir una vivienda, tienden a sobrepoblar las existentes (Herrera, 2003: 21).

En el país 22% de las viviendas no tienen drenaje, 16% no tienen agua entubada ni excusado y 8% no tienen energía eléctrica. Cuatro de cada diez viviendas han sido construidas de manera informal y en casi el 50% de ellas hay hacinamiento (INEGI, 2003b: 335, 591). 15% de las viviendas tienen piso de tierra. En el 79% las paredes y en el 64% los techos de las viviendas están contruidos con materiales sólidos<sup>2</sup>. En el 21% las paredes y en el 36% los techos están contruidos con materiales ligeros<sup>3</sup> (INEGI, 2002a, 146-147).

En Jalisco el 7% de las viviendas tienen piso de tierra. En el 87% las paredes y en el 85% los techos de las viviendas están contruidos con materiales sólidos. En el 13% las paredes y en el 15% los techos, están contruidos con materiales ligeros (INEGI, 2002a: 147).

---

<sup>1</sup> Los métodos de medición de la pobreza se vinculan con la conceptualización que se haga de ella. Estas metodologías no son neutras, contienen elementos subjetivos y en ocasiones la definición de la línea de la pobreza atiende a criterios políticos. Aunque no hay un indicador que sintetice todas las dimensiones de la pobreza, uno de los métodos más difundidos es el de la medición del ingreso. De acuerdo con este indicador, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fija la línea de la pobreza en un ingreso diario de USD 2 per cápita y la pobreza extrema en USD 1. Este mismo criterio aplica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la región latinoamericana (CEPAL, 2004: 17-19).

<sup>2</sup> En paredes incluye: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera o cemento. En techos: loza de concreto, tabique, ladrillo y terrado de vigería.

<sup>3</sup> En paredes incluye: carrizo, bambú, palma, bajareque (pared de cañas o ramas y barro), madera, lámina de asbesto, metálica o de cartón, adobe o material de desecho. En techos: lámina de asbesto, metálica o de cartón; palma, tejamanil, madera, teja y material de desecho.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) 93% de las paredes de las viviendas y 96% de los techos, están contruidos con materiales sólidos y en el 7% las paredes y en el 4% los techos, están contruidos con materiales ligeros (INEGI, 2003b: 69). Una quinta parte de los jaliscienses habita viviendas con condiciones precarias.

En Jalisco hay municipios como Cuquíó, Jilotlán de los Dolores y Mezquitic en los que el porcentaje de viviendas sin agua y drenaje llega casi al 50% (Atilano, 2005a: 1). En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay 155 colonias irregulares, 94 en el municipio de Tonalá, 47 en el de Zapopan y 14 en el de Tlaquepaque, en las que viven 320 mil personas que no cuentan con servicio de agua potable (el municipio de Guadalajara tiene este rubro cubierto en el 100%) (Atilano, 2005b: 1).

35% de los hogares en Jalisco tienen de 5 a 7 miembros y 7% más de 8. Es decir, el 42% de los jaliscienses viven en hogares con más de 5 miembros y el 15% habita viviendas con uno o dos cuartos. El 3.7% de las viviendas tienen un cuarto con un promedio de 3.2 ocupantes y 11.6% tienen dos cuartos con un promedio de 14 ocupantes (INEGI, 2002a: 129, 143).

La desigualdad está produciendo daños de toda índole. Unos son económicos como la destrucción de pequeñas y medianas empresas creadoras de buena parte del empleo. Las grandes transnacionales destruyen pequeñas y medianas empresas y generan un desempleo superior al que los sectores industriales de tecnologías avanzadas son capaces de absorber. Otros son humanos como la exclusión y la pobreza, con la constitución de vastos sectores de jóvenes sin educación ni trabajo. Otros son daños políticos como las tensiones sociales que atentan contra la estabilidad y la democracia. La desigualdad es una de las causas centrales del aumento de la pobreza, y aparece como la traba fundamental para que no pueda darse un crecimiento económico sostenido (Kliksberg, 2002a: 24, 30, 78, 139).

Esto no necesariamente implica que las reformas económicas llevadas a cabo no hayan contribuido al progreso económico. Éstas han propiciado avances significativos en la estabilidad macroeconómica, en los vínculos internacionales, en la integración regional, etc. Pero el área social se mantiene atrasada y en algunos casos los problemas sociales han empeorado. El desarrollo ha sido inequitativo entre las diferentes regiones del país y al interior de los Estados. El modelo exportador adoptado basado en mano de obra barata, sólo ha permitido que un pequeño número de empresas se beneficien de los tratados comerciales con

otros países (Vargas, 2002: 7). Los empleos con bajos salarios propician una mayor desigualdad y someten a la fuerza de trabajo a un deterioro laboral y de capacitación que a mediano plazo se refleja en una fuerza de trabajo poco calificada, poco productiva y pobre (Pozos, 1999: 2-3).

*Consecuencias del modelo de desarrollo capitalista neoliberal.*

El deterioro del mercado de trabajo en México, ha sido la consecuencia más desastrosa de este modelo económico con el que se ha acentuado el desempleo que golpea especialmente a los jóvenes, y como consecuencia de ello se ha masificado la pobreza (Prats, 2004: 1). Según la Encuesta Nacional de Empleo correspondiente al primer trimestre de 2004, la tasa de desempleo fue de 3.8% de la población económicamente activa (PEA) (Pescador, 2004: 30). Además, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), 21 millones de personas, más de la mitad de la PEA, percibe ingresos menores a dos salarios mínimos (CONAPO, 2003: 1). La PEA actual es de 41.5 millones de personas. (González, 2004: 16). Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hay en el país 25.5 millones de personas empleadas en la economía informal de los cuales 17 millones (67%) son hombres, y 8.5 millones (33%) son mujeres. En 2003, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la economía informal en México creció y generó 7 de cada 10 nuevos puestos de trabajo (Fundación Televisa, 2004: 1).

Esto ha provocado modificaciones en el ambiente familiar que han alterado la estructura y dinámica de las familias, sobre todo de las familias trabajadoras, que se han visto obligadas a implementar diversas estrategias de supervivencia que van desde la eliminación de ciertos bienes y servicios de carácter prescindible (en las familias que los tienen) y cambios en los hábitos alimenticios que llevan a la desnutrición por la reducción en el consumo de alimentos considerados básicos, hasta el uso de la familia extensa y la incorporación al mercado informal de trabajo de todos los miembros de la familia en capacidad de trabajar incluidas mujeres, niños y personas mayores de ambos sexos, lo que provoca desorganización y desintegración familiar, conflictos y violencia que repercute negativamente en la formación de los hijos y que se refleja en el ámbito social como inseguridad, delincuencia e inestabilidad que ponen en riesgo el frágil equilibrio social y los avances democráticos alcanzados (Rozas, 2001: 198-199, 214, 217).

Como un sólo proveedor económico por familia no es suficiente, se hace necesario incorporar en forma creciente al trabajo fuera del hogar al mayor número de miembros de la familia. En esta situación, parece ser que la familia extensa no es sólo una opción para remontar la crisis económica, sino que, en las actuales circunstancias, obedece a que para muchas familias pobres no es materialmente posible subsistir de otra manera (CEPAL, 1993: 24-25). Actualmente en México los 5.3 millones de hogares extensos que hay representan el 25.7% de los hogares (INEGI, 2003a: 304). En Jalisco, al igual que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los hogares extensos alcanzan el 24% (INEGI, 2002a: 127).

Si bien el hecho de compartir la vivienda tiene la ventaja de la incorporación al trabajo formal e informal de todos los corresidentes de la vivienda, por otro lado tiene serios inconvenientes. En los hogares superhabitados, la individualización y la privacidad son anuladas por el reducido espacio, el hacinamiento y la promiscuidad. En estas condiciones, en lugar de un mayor cohesionamiento, lo que puede darse es una mayor entropía, por la angustia que provocan el desempleo y la escasez de recursos que generan tensión, frustración, irritación, incomprensión, agresividad, etc. que se agravan por la lucha por el espacio y la imposibilidad de un descanso y sueño reparador; todo lo cual favorece la aparición de conflictos, pleitos, abuso sexual, etc. Todo esto puede inducir, tanto al hombre como a la mujer al alcoholismo, al uso de drogas, a comportamientos agresivos, a situaciones de depresión que los pueden orillar al suicidio que se ha visto incrementado por estas causas (Ruiz, 1998: 37-39).

Entrevista número 5

Madre de 32 años, con sexto año de primaria, con 7 hijos de 13, 11, 10, 8, 7, 3 y 2 años.

Cuando me junté con mi pareja nos fuimos a vivir a la casa de su mamá. Con mi suegra vivimos tres familias. Mi suegra y sus cinco hijos incluyendo a mi marido (mi suegra no tiene esposo), un cuñado con su esposa y sus tres hijos, y mi marido y yo con nuestros cinco hijos. Los 16 vivimos en los dos cuartos que tiene la casa. Lo que es mi suegra y mi concuña me joden mucho, y tengo problemas con los hijos de mi suegra. Primero tuve problemas con uno de mis cuñados



que me acosaba mucho, y ahora tengo el mismo problema con otro  
cuñado que quiere que me acueste con él.

Los hogares superhabitados y en malas condiciones por el hacinamiento y la promiscuidad, ofrecen a los menores deprimentes espectáculos que pueden provocar en ellos precocidad sexual e inclinación a experiencias y costumbres sexuales impropias, cuando no al desajuste o choque mental (Ruiz, 1998: 65, 130). Por la carencia de espacio, la calle se vuelve una extensión del hogar, lo que propicia que los hijos pasen mucho tiempo en la calle, relajándose el control que la familia ejerce sobre ellos (Cortés, 1997: 48-51).

#### Entrevista número 5

A los hijos de mi concuña nomás les gusta jugar al papá y a la mamá. El otro día un chiquillo de ella tenía a la hermana que está en tercero de primaria encuerada, sin calzones, que porque se estaba aliviando. Y mi hija la chiquita de un tiempo para acá agarró la maña de decirle a mi otro hijo que si juegan a los esposos y luego se van a hacer el amor.

#### Entrevistas número 1

Madre de 30 años, con sexto año de primaria, con 5 hijos de 10, 9, 8, 5 y 2 años.

Yo, cuando tenía 11 años y estaba en sexto año, tenía que llevar el tarjetón de mi mamá al Seguro porque estaba embarazada, y pues era buen tramo de la casa a la escuela y a la clínica y con mucha frecuencia me hacía la pinta, me sabía andar tan chica por allá y explorando.

Con la contracción del empleo, la caída del salario real y por ende la disminución del ingreso familiar, se acrecentó la participación en el mundo del trabajo formal o informal, de mujeres que tradicionalmente habían tenido escasa participación en el mercado de trabajo como las de mayor edad, las casadas o las unidas con hijos en edad preescolar y escolar, y las de más baja escolaridad (CEPAL, 1993: 319-322). 35 de cada 100 mujeres en el 2001 participaban en la actividad económica; las comprendidas entre los 25 y 44 años reportan las tasas más altas de participación. La participación de las mujeres casadas o unidas es la que más ha aumentado, su participación actual es de aproximadamente 32%. La mayor participación la tienen las divorciadas, 71 de cada 100 trabajan, les sigue el grupo de separadas con 63.4% y luego las solteras con 38.3% (INEGI, 2003b: 370, 372).

Muchas mujeres han pasado a convertirse en sostén importante del presupuesto familiar, y en muchos casos su ingreso es el único. De no ser por el aporte de las mujeres, las cifras de pobreza serían aún mayores de lo que son. El aporte de las mujeres que trabajan contribuye a que una proporción importante de hogares situados sobre la línea de la pobreza puedan mantenerse en esa posición (Kliksberg, 2002b: 72).

En México en el año 2000 el número de hogares era de 22.3 millones, de los cuales 4.6 millones estaban encabezados por una mujer (uno de cada cinco). En ese año más de la mitad

de los estados de la República registraron porcentajes de hogares dirigidos por mujeres superiores al 20% (INEGI, 2003a: 300). En Jalisco actualmente hay 1 441 069 hogares, de los cuales el 20.8% son con jefatura femenina y en ellos reside el 17.2% de la población del estado (1 070 738 personas) (INEGI, 2003b: 175). En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay 804 947 hogares, de ellos 172 824 (que representan poco más de la quinta parte de los hogares) son comandados por una mujer y en ellos viven 623 746 personas (que representan poco más de la sexta parte de la población) (INEGI, 2003a: 61-62).

Los hogares con jefatura femenina son más vulnerables desde el punto de vista económico. Esto no se debe al carácter incompleto del núcleo familiar ni al sexo del jefe del hogar, sino a la necesidad que obliga a las mujeres a compatibilizar sus actividades domésticas con múltiples roles que se ven obligadas a desempeñar: como proveedor del hogar, como padre, madre, jefa de familia, trabajadora, ama de casa, etc. Por lo anterior, se ven forzadas a insertarse en el mundo del trabajo en condiciones desfavorables y a aceptar condiciones laborales también desventajosas. Estos hogares no sólo son más vulnerables desde el punto de vista económico, sino también desde otros puntos de vista, como el que se relaciona con la crianza de los hijos, pues la incorporación de las madres al mercado del trabajo remunerado ocurre en edades que implican la presencia de hijos pequeños y/o adolescentes, cuya formación, aunque las madres trabajadoras no lo quieran, descuidan al disminuir el tiempo efectivo de convivencia con los hijos, por las múltiples responsabilidades que se ven obligadas a asumir, lo cual repercute negativamente en la educación de los hijos. Esta situación aplica también para las madres cónyuges que trabajan (López, 1994: 41).

Aparte del incremento de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y de hogares monoparentales con jefatura femenina, se observa un incremento de embarazos en adolescentes y de madres solteras, y una disminución del matrimonio y un incremento del divorcio, con el consecuente incremento de familias reconstituidas por segundas nupcias de padres divorciados (Segalen, 1992: 13-28). De acuerdo con la Secretaría de Salud (SS), en el año 2000 se reportaron en el país 370 mil embarazos en adolescentes (Azaola, 2003: 148). En Jalisco se presentan 6 mil embarazos cada año, de los cuales el 60% son en mujeres de 15 a 20 años de edad. En 2001 el 15% de los nacimientos registrados en el estado fue en mujeres menores de 20 años. Las cifras no son exactas porque se establecen de los registros de

hospitales y centros de salud que excluyen a quienes no solicitan sus servicios (Gutiérrez, 2003: 1-3).

Durante 2005 se registraron en el país 595.713 matrimonios y 70.184 divorcios, lo que da una proporción de 11.8 divorcios por cada 100 matrimonios. Esta proporción era de 7.4 en el año 2000. 15 entidades federativas superaron el indicador nacional de divorcios. Las que presentaron los valores más altos fueron: Baja California, con 31.8. Chihuahua con 30.6, Aguascalientes con 20.4, Colima con 19.6 y Yucatán con 19.2. Las que presentaron los indicadores más bajos fueron: Hidalgo con 6.9, Guerrero con 5.1, Oaxaca con 2.1 y Tlaxcala con 2 (INEGI, 2007: 2).

En Jalisco, el número de matrimonios que en el año 2000 fue de 51.760, decreció en el año 2003 a 41.218. La proporción de divorcios por cada 100 matrimonios que en el año 2001 era de 6.4, en 2002 aumentó a 7.1 y en 2003 a 7.3. Guadalajara es el municipio con más divorcios, la proporción de 17.5 divorcios por cada 100 matrimonios de 2001, aumentó a 20.2 en 2002 (González, 2006: 4-5).

Los hogares reconstituidos constituyen, con frecuencia, ambientes poco estimulantes y enriquecedores afectiva y socialmente para el desarrollo de los menores, por las dificultades que implica la convivencia con padrastros, madrastras y proles diversas, es decir, los hijos de uno u otro cónyuge de anterior matrimonio o unión o de ambos de la actual unión, por las situaciones de rechazo y trato diferencial que se puede dar entre los hijos propios y los de la otra pareja, el abuso sexual por padrastros, etc. (Ribeiro, 2000: 112-113).

Entrevista número 4

Madre de 28 años, con segundo año de primaria, con 7 hijos de 13, 11, 10, 8, 7, 3 y 2 años.

Tengo 7 hijos de 13, 11, 10, 8, 7, 3 y 2 años. Los tres más grandes sí conocen a su papá y saben que sus otros hermanos son de mi pareja actual. Mis hijos más grandes iban a buscar a su papá, pero no los recibía bien porque vivía con otra señora con la que tenía una niña. Una vez se sentaron en la banquetta a esperarlo porque no estaba y la señora les echó un balde de agua por la ventana, órale, órale, aquí no está su papá, aquí vive el papá de mi niña no el de ustedes. Su papá se cambiaba de casa para que no lo encontrarán.

En el país no sólo se incrementó la participación de las mujeres en la actividad económica, sino que también se acrecentó la participación de menores y de personas mayores de ambos sexos (CEPAL, 1993: 319-322). En los grupos de edad de 12 a 14 años la participación de los varones es de 18.2% y la de las mujeres de 7.6% (INEGI, 2003b: 370). La población de 60 a 64 años es de 7 millones, 7.3% de la población total. En este rango de edad, la tasa de participación económica es de 66.6% para los hombres y de 10.2% para las mujeres y el 28.9% de los hogares en este grupo son con jefatura femenina. La población de más de 65 años es de 4.8 millones, 5% de la población total, y en este rango de edad el 34.8% de los hogares son con jefatura femenina (Gomes, 2003: 1). En este grupo de edad, la participación de los varones es de 49.8% y la de las mujeres de 13%. La mayor participación femenina se registró en los estados de Jalisco y Colima, 45.4%, y la menor en el estado de Guerrero, 24.4% (INEGI, 2003b: 371).

#### *Niños y niñas que trabajan.*

El trabajo infantil se define como toda actividad realizada por niños y niñas menores de 15 años que no sea educativa-formativa ni lúdica. Las instituciones internacionales, nacionales, opinión pública, etc. no utilizan las mismas definiciones para referirse a la niñez y adolescencia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera como niños o niñas a los y las menores de 14 años de edad, que es el límite inferior establecido para la admisión a un empleo, y considera adolescentes a los que ya han cumplido los 15 años pero son menores de 18, límite establecido por las disposiciones para el empleo sin restricciones determinadas por la edad del joven. El Convenio 138 de la OIT establece una excepción a la norma general de 15 años de edad mínima para la admisión al trabajo, que permite a los países con dificultades económicas, que no disponen de servicios educativos suficientes, rebajarla a los 14 años. Con base en esto, la mayoría de los países de América Latina que han ratificado dicho convenio, han establecido una edad mínima de 14 años (OIT, 1997: 2-3).

Por tanto, se entiende por trabajo infantil todo trabajo o actividad económica realizada por los menores de 14 años, cualquiera que sea su condición laboral: trabajador asalariado, independiente, trabajador familiar no remunerado, etc. Es decir, trabajo y actividad económica son aquí sinónimos. Por ello, el trabajo infantil es toda aquella actividad, remunerada o no, que realizan los menores de 14 años destinada a la producción de mercancías o de bienes y servicios como la elaboración de productos primarios para el autoconsumo, la construcción

por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para el uso propio, excluyendo las actividades domésticas no remuneradas y los servicios voluntarios a la comunidad. Esta es una definición “restringida” de trabajo infantil, porque hay otra definición “ampliada” que incluye las tareas domésticas que realizan los menores en el domicilio de sus padres o familiares a fin de que éstos puedan desempeñar un trabajo fuera del hogar, o aquellas actividades frecuentes en la economía campesina como el cuidado de la huerta o el corral familiar, acarrear agua o leña, o la producción en talleres instalados en el domicilio familiar, etc. (OIT, 1997: 3).

Aquí asumimos las dos definiciones de trabajo infantil que presenta la OIT: la restringida que comprende exclusivamente las actividades económicas y la ampliada que incluye tanto a las actividades económicas como al trabajo doméstico excluyente, es decir, el trabajo doméstico que realizan los menores que por el número de horas que dedican a esta actividad, interfiere con su asistencia a la escuela o con la atención satisfactoria de las actividades escolares. La OIT señala que el número de horas que incide sobre el aprovechamiento escolar de los menores oscila entre 2 o 3 horas diarias, o sea, unas 15 horas a la semana (INEGI, 2004: 24).

En México, en el año 2002 el número de niños y niñas de 6 a 14 años de edad que trabajan es de 3.3 millones que se distribuyen casi por igual entre niños y niñas. De este total, 1.5 millones (45.3%) realizan algún trabajo económico y 1.8 millones (54.7%) realizan trabajo doméstico. Lo anterior significa que uno de cada seis menores en este rango de edad, desempeña un trabajo, ya sea éste económico o doméstico (INEGI, 2004: 34, 39).

Por clase de trabajo son notables las diferencias entre niños y niñas. Siete de cada diez niños y tres de cada diez niñas entre los 6 y 14 años de edad, desarrollan actividades económicas. En el caso del trabajo doméstico la situación es opuesta, siete de cada diez niñas y tres de cada diez niños realizan trabajos domésticos. La división del trabajo entre niños y niñas en los hogares, no hace más que evidenciar la forma en que se reproducen las pautas sociales y culturales que asignan un papel diferenciado a los hombres y a las mujeres desde temprana edad (INEGI, 2004: 35-36).

Una tercera parte de los niños y niñas que trabajan tienen entre 6 y 11 años de edad y dos terceras partes tienen entre 12 y 14 años. Por grupos de edad se observa que los niños y niñas de 12 a 14 años son más (65.3% del total de la población de 6 a 14 años) que los niños y

niñas de 6 a 11 años (34.7%). Esta situación muestra que a medida que la edad de la población infantil aumenta, la probabilidad de insertarse en el trabajo económico y doméstico también tiende a aumentar. En el grupo de 6 a 11 años se observa una proporción mayor de niños (37.2%) que de niñas (27.8%). En el grupo de 12 a 14 años la participación de las niñas es mayor (72.1%) que la de los niños (62.8%). Esto es, de 6 a 11 años son más los niños que trabajan que las niñas, pero de 12 a 14 años la situación es inversa (INEGI, 2004: 35-37, 87).

El mayor peso que los niños y niñas de 12 a 14 años tienen respecto al total de la población infantil de 6 a 14 años que trabaja, se debe a que muchos de ellos concluyen su educación primaria alrededor de los doce años y no continúan estudiando, ingresan a las actividades económicas o ayudan en las tareas domésticas, y son las niñas las que principalmente son incorporadas desde temprana edad a los quehaceres del hogar (INEGI, 2004: 36-40, 87). 55% de los inscritos en primaria la terminan. El resto no continúa estudiando y el 69% de ellos aduce como razón para ello la falta de recursos económicos que los obliga a trabajar (Ruiz, 2002: 44-45).

Hay una clara relación entre el trabajo infantil y la exclusión educativa (OIT. 2003c: 2). En México, la incidencia del trabajo infantil sobre la educación de los niños y niñas es significativa, una cuarta parte de los niños y niñas entre los 6 y 14 años de edad que trabajan no estudian y 78.5% de ellos destina 15 o más horas a la semana al trabajo, lo cual implica que una parte importante de esta población no está en condiciones de cumplir en forma adecuada sus actividades escolares y el trabajo puede llegar al extremo de excluirlos de la escuela y marginarlos posteriormente del mercado laboral, dado que carecen de las competencias necesarias para insertarse en puestos de trabajo con buenos niveles salariales (INEGI, 2004: 89).

De los niños y niñas de 6 a 14 años de edad que trabajan y no estudian, el porcentaje de niños es ligeramente menor (1.3 puntos porcentuales) al que reportan las niñas: 24.9% de los niños contra 26.2% de las niñas. Por grupo de edad el porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años es de 8.7%, en cambio, en el grupo de 12 a 14 años dicho porcentaje casi se cuadruplica al llegar a 33.7%. El comportamiento por sexo muestra que los niños de 6 a 11 años representan el 10.4% y las niñas el 6.3%, datos que al compararlos con el grupo de 12 a 14 años muestran que el porcentaje de niños se triplica llegando hasta el 33.5% y el de las niñas se quintuplica alcanzando 33.9%. Es decir, en el grupo de 6 a 11 años el porcentaje de niños

que trabajan y no estudian es superior al de las niñas, pero en el grupo de 12 a 14 años el porcentaje de niñas que trabajan y no estudian es superior al de los niños. Esto parece evidenciar cierta discriminación de género ante la preferencia de educar más a los niños que a las niñas, situación que se acentúa después de los 12 años (INEGI, 2004: 67-68).

#### *Niños y niñas en y de la calle.*

Muchos de los niños y niñas que tienen que trabajar, lo hacen en las calles de las ciudades. En términos generales el 75% de ellos pasan la mayor parte de sus vidas en las calles pero mantienen algunos lazos con la familia, Son los “niños en la calle”. El restante 25% vive en las calles en grupos que forman con otros pares y no mantienen relación con sus familias. Duermen en edificios abandonados, debajo de puentes, en portales, parques públicos, alcantarillas, etc. Son los “niños de la calle” (Harris, 2004: 1).

Es difícil distinguir a los niños y niñas *en la calle* de los niños y niñas *de la calle*. Unos y otros hacen lo mismo: venden baratijas, dulces, flores, lustran zapatos, lavan autos o limpian parabrisas, etc. y/o se dedican al hurto, la drogadicción y la prostitución, entre otras cosas (Harris, 2004: 2). En México más de 200 mil niños y niñas trabajan en las calles, 20 mil de estos niños y niñas son menores de 5 años. El fenómeno crece a un ritmo de 20% anual. Del total de estos menores el 92% son niños y niñas en la calle y el 8% son niños y niñas de la calle (Franco, 2004: 1). Sólo en la Ciudad de México se estima que hay más de 20 mil menores de la calle (Amigos contra el SIDA, 2001: 1).

Para estos niños y niñas que trabajan en la calle, ésta aparece alternativamente como una prolongación del espacio doméstico, como un espacio complementario de socialización, hasta que termina por reemplazar a la familia. Poco a poco la calle se convierte en un lugar donde el niño o la niña desarrollan una nueva identidad (Lucchini, 1996: 72). De esta manera, la condición de ser niño o niña *en la calle*, puede llevar a algunos de ellos al rompimiento de los lazos familiares, es decir, esta condición puede ser el paso previo, aunque no de manera inevitable, para que algunos de ellos se conviertan en niños *de la calle* (UNICEF, 1991: 68).

#### *La familia, mediadora entre lo social y lo individual.*

La familia se constituye en el punto en que se imbrican lo social y lo individual, el mundo económico-social y el modo de vida de los individuos particulares. Recibe la influencia de la sociedad y los cambios que se dan en su interior como consecuencia de este impacto, se extienden a la sociedad (Leñero, 1991: 25). Si la familia está en situación crítica de



desorganización interna como consecuencia de la crisis económica, difícilmente puede operar sanamente (Segalen, 1992: 13-28). Desde este punto de vista, la familia puede servir como impulsora o como freno del proceso de modernización, entendido como la totalidad de las acciones que orientan a la sociedad hacia la consecución de un conjunto ordenado de condiciones de vida individual y colectiva que se estiman deseables con respecto a determinados valores (Mena, 1993: 5-14).

La desorganización y desintegración familiar provoca conflictos y violencia que repercute negativamente en la formación de los hijos y que se refleja en el ámbito social como niños de la calle, como inseguridad, delincuencia e inestabilidad que ponen en riesgo el frágil equilibrio social y los avances democráticos alcanzados (Rozas, 2001: 198-199, 214, 217). Durante el año 2000 fueron denunciados 132 casos de abuso sexual en el estado de Nuevo León, 133 en Jalisco y 100 en el Distrito Federal. En el año 2001 se reportaron en la República 27 mil casos de maltrato infantil (Azaola, 2003: 150, 153). En un estudio realizado en Guadalajara con 12 NNA de la calle (7 mujeres y 5 hombres) de entre 9 y 17 años de edad (11 de 14 a 17 años y 1 de 9 a 13 años), se encontró que todos ellos tenían antecedentes de abuso sexual en sus familias (Chávez, 2006: 82, 93).

La criminalidad ha crecido paralelamente con el deterioro social. Pudiera tenerse la tentación de derivar, a partir de esta cruda realidad, la conclusión de que la pobreza es la causa de la violencia, sin embargo, no existe una correlación tan clara entre estas dos situaciones, pues los países más pobres como Haití, Bolivia o Perú, no son los que tienen las mayores tasas de criminalidad. Lo mismo ocurre al interior de los países. La mayor violencia en Brasil no se encuentra en los pobres estados del nordeste, sino en los ricos de Sao Pablo y Río de Janeiro. En Venezuela en Caracas y en el rico estado de Carabobo (Briceño, 2002a: 14-15).

No obstante, se ha observado una estrecha relación entre la criminalidad juvenil y familias desarticuladas. La pobreza está incidiendo en la crisis de numerosas familias. La criminalidad juvenil asciende y está ligada al deterioro de las familias y a la desocupación juvenil (Kliksberg, 2002a: 32). En México, entre 1995 y 2000, fueron sujetos a procedimientos en los Consejos Tutelares para Menores Infractores de todo el país, entre 23 mil y 33 mil menores de edad cada año. Más de la mitad de ellos acusados de robo y faltas administrativas menores. Sólo en el Distrito Federal, en 1999, ingresaron en esas instituciones 2.623 menores (2.391 hombres y 232 mujeres), todos ellos entre 11 y 17 años de edad,

acusados por robo el 82%, por lesiones el 5%, por delitos sexuales el 4%, por daño en propiedad ajena el 2%, por homicidio 2% y 1% por drogas (Azaola, 2003: 152).

La familia es una institución decisiva en materia de prevención del delito en una sociedad. El papel que desempeña en el campo moral es fundamental. Resulta decisiva para dimensiones básicas de la vida y la calidad de los recursos humanos de un país. Es factor esencial para el progreso tecnológico y la competitividad (Kliksberg, 2002a: 32, 105). Si una familia funciona bien impartirá valores y ejemplos de conducta en las edades tempranas que serán después fundamentales cuando los jóvenes deban elegir en sus vidas frente a encrucijadas difíciles. Si la familia entra en proceso de desarticulación deja de cumplir dicha función. Así parecen evidenciarlo estudios como los de Whitehead (1993) en Estados Unidos, que examinó la situación familiar de una amplia muestra de jóvenes en centros de detención juvenil y verificó que más del 70% provenían de familias desarticuladas con padre ausente. Y el estudio de Katzman (1997) en Uruguay que encontró similar correlación (Briceño, 2002a: 14).

Algunos de los niños y niñas que se desarrollan en un ambiente familiar de pobreza tanto material como afectiva, en hogares donde las responsabilidades que se les asignan resultan demasiado pesadas y agobiantes para su corta edad; en donde sufren maltrato y/o se les induce a la drogadicción o a la prostitución, huyen de su casa. Para algunas mujeres, el matrimonio o la relación de pareja a edades tempranas, puede significar el medio para escapar de una situación insostenible.

Entrevista número 1

Mi mamá nos dejaba a mí y a mis hermanos todo el quehacer de la casa y los niños chiquitos. Cuando empezó a tener más niños la cosa se pudo más pesada. Como a los 10 años me empecé a ir de la casa. Me iba con mi abuelita o con mi hermana la casada. A la primera oportunidad me fui con el primer novio que tuve cuando tenía 15 años.

Entrevista número 3

Madre de 36 años, con quinto año de primaria, con 3 hijos de 22, 15 y 10 años.

Yo me fui de la casa a los 14 años porque mi papá nos golpeaba mucho. Un día fui a la unidad deportiva y se me hizo tarde. Al

muchacho con el que me fui le dije: mi papá me va a golpear y él me dijo: para que no te golpeen vámonos y yo le dije: ¡pues vámonos!. Él tenía 17 años pero ya trabajaba en una fábrica de zapatos.

Entrevista número 4

Una de mis hermanas se juntó con su novio cuando tenía 14 años porque ya no quería vivir en la casa. Tuvo un niño pero mataron a su pareja y se regresó a la casa. Luego tuvo otros dos niños. Ahora está junta en la casa con otro muchacho, pero se dedica a la prostitución igual que mi mamá. Mi mamá me llevaba a un parque y me compraba un helado mientras se iba con señores. Una vez acompañé a mi hermana que se iba en las noches a trabajar en los bares. Un señor empezó a hablarme y una amiga de mi hermana me dijo: anda, te va a dar dinero, y yo dije no, mejor denme para el carro, ¡hay m'hija, ya te asustaste!.

Mi pareja se drogaba con tonzol, él enseñó a mi hijo más grande que tiene 13 años a drogarse. No se desde que edad lo enseñó, pero mi hijo como a los 6 años se empezó a ir de la casa y empezó a dejar de venir hasta que dejé de verlo.

Algunos niños y niñas deciden irse a la calle, en donde quedan expuestos a un gran número de riesgos, como el abuso de todo tipo a veces por parte de la ciudadanía y por aquellos encargados de protegerlos: abuso sexual, alcohol o drogas, en lo que a veces son iniciados desde su casa; enfermedades de transmisión sexual incluido el VIH/SIDA, etc. En el censo que levantaron el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Organización de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1997, se detectaron en 100 ciudades de la República (sin incluir al D. F.) 114 mil NNA trabajando o viviendo en las calles, 5% de los cuales vivían en las calles. El 15% de ellos reportó haber sufrido abusos sexuales y 29% señaló que los policías les piden dinero (Azaola, 2003: 146).

El 45% de los menores que trabajan en el medio urbano se concentra en 14 ciudades del país entre las que se encuentran las que concentran el mayor número de NNA víctimas de ESCI como el Distrito Federal, Guadalajara, Acapulco, Cancún, Tijuana, Ciudad Juárez y

Tapachula. El restante 55% se distribuye en 86 ciudades de la República (Azaola, 2003: 145-146).

### *Conclusiones.*

El desmantelamiento de la seguridad social como institución pública de protección social de los trabajadores, como consecuencia de la sustitución del Estado de bienestar por un Estado capitalista neoliberal, significa un rechazo total a los derechos sociales y a la obligación de la sociedad de garantizarlos a través de la acción estatal; se trata de una oposición radical a la igualdad en el acceso a los beneficios y a la universalidad de la cobertura y gratuidad de los servicios sociales. Como consecuencia de esto, la desigualdad, el desempleo, la pobreza, la exclusión económica, social y política, son problemas fundamentales que enfrentan amplios grupos sociales en México.

Estos cambios han venido a alterar la estructura, los roles y la dinámica de las familias, al menos esto indican, entre otras cosas, el incremento de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, la disminución del matrimonio, el incremento del divorcio, de familias monoparentales con jefatura femenina y reconstituidas, de embarazos en adolescentes etc. Las más afectadas han sido las familias de la clase trabajadora, que se han visto obligadas a implementar estrategias de supervivencia entre las que destacan entre otras, el uso de la familia extensa, tal parece que en las situaciones de acentuada pobreza, el bien que más se comparte es la vivienda; y la incorporación temprana de los hijos al mercado de trabajo.

Los niños y niñas contribuyen al ingreso familiar, a veces aportando un ingreso que obtienen trabajando, generalmente, en el mercado informal, cosa que muchos de ellos hacen en la calle, y en ocasiones indirectamente a través del trabajo doméstico y el cuidado de los hermanos menores, lo que permite que los adultos, principalmente la madre, puedan realizar un trabajo remunerado fuera de la casa. Si por un lado, la incorporación económica de los hijos, en el corto plazo puede ayudar a las familias empobrecidas a remontar las condiciones adversas de reproducción cotidiana que enfrentan, por otro lado, las consecuencias en el mediano y largo plazo, son funestas para el desarrollo del país. El trabajo les resta, a los menores, energías durante las clases y en la casa para estudiar, les impide asistir a la escuela o los obliga a desertar de ella y les resta oportunidades. Por la pérdida en educación, cuando adultos sólo podrán acceder a las ocupaciones de menor calificación y peor pagadas, tendrán

por tanto, altas probabilidades de ser padres de nuevos niños trabajadores y de repetir el ciclo, reproduciendo así intergeneracionalmente la pobreza.

La disminución del ingreso familiar, las difíciles condiciones laborales, la dificultad de los padres para sostener a la familia, los múltiples roles que la mujer se ve obligada a desempeñar, su incorporación al trabajo remunerado, el espacio reducido e inadecuado de la vivienda, el hacinamiento, el exceso de trabajo, las malas condiciones materiales de vida, la falta de oportunidades y de futuro, la frustración, la irritación, no dejan espacio para la convivencia y la expresión del amor, al contrario, el seno familiar se convierte en un espacio hostil y violento. Lo anterior, aunado al continuo contacto de los menores con la calle y el escaso o nulo control de los padres, puede llevar a algunos de los menores a romper los lazos con la familia. Algunas niñas y niños dejan el hogar mediante el matrimonio o la unión a temprana edad, otros y otras prefieren irse a la calle.

Los niños y niñas de la calle, proceden de un medio en el que la calle forma parte de lo cotidiano, como una extensión del hogar. No constituyen una población homogénea, al contrario, constituyen toda una gama caracterizada por la heterogeneidad psicosociológica. Entre el ir a la calle por presión externa o por elección personal, pues a veces el niño mismo decide irse de su casa y romper con la familia, puede darse todo un continuum en el que no todos ocupan la misma posición. Así, no todos participan de la misma manera de la subcultura de la calle. Su grado de integración a ésta varía en función de los recursos que cada uno de ellos posee y de las circunstancias que los han llevado a la calle, en donde según las peculiaridades de cada uno desarrollan estrategias para sobrevivir.

Los niños no salen a las calles por un sólo factor aún cuando éste predomine entre los demás. Un niño o niña llega a la calle porque convergen en su proceso varios factores, lo cual explicaría por qué no todos los niños de las comunidades marginadas terminan por vivir en las calles aún padeciendo factores similares. La forma en que cada factor determina la salida de los niños y niñas a la calle ha sido muy poco estudiada. De hecho se ha abusado de los factores predominantes asociados con la familia para explicar la salida de los niños y niñas a la calle. Un factor determinante por ejemplo es el maltrato, pero no todos los niños maltratados son callejeros, ni todos los niños callejeros han sido maltratados. Habrá que recordar que las múltiples condiciones que afectan a las familias se conjugan de manera diferente en cada una

de ellas, lo cual explicaría por qué muchas de ellas logran retener a sus miembros mientras otras no logran hacerlo.

Hay toda una gama de factores que contribuyen a que los niños y niñas abandonen el hogar. No sólo es la desintegración familiar. El factor socioeconómico está presente y es determinante. También influyen la permisibilidad social, el alcoholismo, la drogadicción, los movimientos migratorios, la falta de opciones educativas y formativas, etc. Así, el problema no sólo hay que buscarlo en la desintegración familiar, sino también en el sistema social dominante.

Hacen falta trabajos de investigación desde un punto de vista multidisciplinario, que permitan comprender la complejidad del entramado social del que el problema de los niños y niñas de la calle resulta, reconociendo la pluralidad familiar y las diferentes categorías de los menores, para tener la información, que a veces no se tiene, para la formulación de políticas públicas, que permitan dar respuestas específicas a necesidades diferenciales respetando la identidad y autonomía de las familias. Pues el desarrollo social y el “combate” a la pobreza y la erradicación del trabajo infantil y de los niños y niñas de la calle, debe empezar por el mejoramiento de las familias. La violencia doméstica y social en general, son expresiones indirectas de la crisis socioeconómica que se refleja en las familias. Pero a veces se olvida que la vida familiar tiene incidencia directa en la creación o resolución de los problemas de convivencia social, en la estabilidad o inestabilidad, en la gobernabilidad o ingobernabilidad, y en progreso o estancamiento de la sociedad.

La educación puede ser el primer paso para romper el círculo vicioso de la pobreza y promover mayor igualdad en el acceso a oportunidades de bienestar mediante la formación de sujetos con capacidad para insertarse con mejores ingresos en el mundo laboral. No educar a todos nuestros niños y niñas significa desperdiciar la formación de capital humano, lo cual trava el desarrollo nacional. Sin capital humano capacitado no habrá motor básico de la productividad y la competitividad. Sin embargo, a pesar de que en el discurso político se resalta la familia como un valor y se reconoce la importancia de la educación, no se ve una reorientación de la política económica que sienta las bases para un crecimiento sostenido, que corrija las desigualdades sociales a través de la generación de empleos que recupere el ingreso

real y se traduzca en beneficios para las familias para que puedan educar a sus hijos, ni un empeño suficientemente adecuado para reducir el rezago educativo a un ritmo apropiado.

#### Bibliografía

Amigos contra el SIDA. *En el D. F. hay 20 mil niños de la calle*, México, 2001, p. 1.

<http://www.aids-sida.org/stadist05.html>

Atilano, Alejandra. *320 mil personas de la Zona Metropolitana de Guadalajara no cuenta con servicio de agua potable*, Diario Mural del 21 de marzo, Guadalajara, Jalisco, México, 2005a, p. 1.

Atilano, Alejandra. *Hay 155 colonias sin agua*, Diario Mural del 23 de marzo, Guadalajara, Jalisco, México, 2005b, p. 1.

Azaola, Elena. *La explotación sexual comercial de niños en México. Situación general de la infancia*, en su (Coord.) La Infancia como mercancía sexual, Siglo XXI, México, 2003, pp. 145-146, 148, 150, 152-153.

Beck, Ulrich. *¿Qué es la globalización?* Paidós, Barcelona, 1998, pp. 15-23.

Briceño León, Roberto. *La nueva violencia urbana en América Latina*, en su (Comp.) Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina, CLACSO, Caracas, Venezuela, 2002a, pp. 14-15.

<http://168.200.17/ar/libros/violencia/intro.pdf>

Casa Alianza. *Explotación de niños, un ultraje mundial*, Guatemala, 2004b, p. 1.

[www.casa-alianza.org/ES/about/hilton/stats.phml](http://www.casa-alianza.org/ES/about/hilton/stats.phml)

Castells, Manuel. *La era de la información*, volumen 1, México, 1999, pp. 507, 511-512.

Castells, Manuel. *La era de la información*, volumen III, Siglo XXI, México, 1999, p. 378.

CEPAL. *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, 1993, pp. 24-25, 319-322.

CEPAL. *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*, Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Santiago de Chile, 2004, pp. 17-19.

<http://www.fidamerica.cl/getdoc.php?docid=3251>

CONAPO. *La precarización del empleo*, México, 2003, p. 1

<http://www.conapo-gob.mx/prensa2002mzo07.htm>

Cortés Guardado, Marco Antonio. *Integración y conflicto social en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 1997, pp. 48-51.

Chávez Gutiérrez Antonia. *Acercamiento a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2006, pp. 82, 93.

Filgueira, Carlos. *Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades*, en Tockman, Víctor y Guillermo O'Donnell (comp.) *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 1999, pp. 163, 205.

Franco, Pilar. *Más de 200 mil menores trabajan en las calles*, México, 2004, p. 1.

[www.angel.org.ni/1999-21/htm/body-la-niñez-enelmundo.htm-38k-](http://www.angel.org.ni/1999-21/htm/body-la-niñez-enelmundo.htm-38k-)

Fundación Televisa, *Crece la economía informal 27%*, esmas.com. México, 2004, p. 1.

<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/343740.html>

Gomes da Conceicao, María Cristina. *México, un país de jóvenes, en rápido proceso de envejecimiento*, IPEA, Brasil, 2003, p.1. [www.ipea.gov.br/TemasEspeciais/mariacristina.PDF](http://www.ipea.gov.br/TemasEspeciais/mariacristina.PDF)

González Mariana. *Cuando el amor va en sentido contrario*, Gaceta Universitaria, año 6, edición 433, del 24 de abril, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2006, pp. 4-5.

González Ruiz, Salvador Alejandro. *Atrapada, la economía mexicana*, Gaceta Universitaria del 15 de marzo, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 2004, p. 16.

Gutiérrez, Marisol. *El embarazo adolescente*, Monografías.com, México, 2003, pp. 1-3.

<http://www.monografias.com/trabajos16/embarazoenadolescentes/embarazoenadolescentes.shtml>

Harris, Bruce. *Vivir en las calles*, Casa Alianza. Guatemala, 2004, pp. 1-2.

<http://www.casa-alianza.org/ES/street.children/general/docs/00/011/phtml>

Herrera Nuño, Eugenio. *Políticas públicas y proceso de envejecimiento en México*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Colección Documentos, 22 de octubre, Barcelona, 2003, pp. 3-4, 20-21. [ijg@iigov.org](mailto:ijg@iigov.org)

INEGI. *Jalisco, perfil sociodemográfico*, México, 2002a, p. 127, 129, 143, 146-147.

INEGI. *Perfil sociodemográfico del área metropolitana de Guadalajara*, México, 2003a, pp. 61-62, 300, 304, 370.

INEGI. *Mujeres y hombres de México*, México, 2003b, pp. 69, 175, 335, 370-372, 591.

INEGI. *El trabajo infantil en México, 1995-2002*, México, 2004, pp. 24, 34-40, 67-68, 87, 89.



INEGI, *Estadísticas sobre matrimonios y divorcios*, México, 2007, p. 2  
<http://www.inegi.gob.mx/2007/matrimonios07.pdf>

Kliksberg, Bernardo. *Capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), colección papers, paper número 29, 20002a, pp. 24, 30, 32, 78, 105, 139.  
<http://www.iigov.org/papers/tema5/paper0029.htm>

Kliksberg, Bernardo. *La discriminación de la mujer en el mundo globalizado y en América Latina. Un tema crucial para las políticas públicas*, Boletín número 123 del Instituto Internacional de Gobernabilidad del 17 de diciembre, Barcelona, 2002b, p. 72.  
<http://www.iigov.org>

Laurell, Asa Cristina. *La reforma contra la salud y la seguridad social*, Ediciones Era, México, 1997, pp. 9-20.

Leñero Otero, Luís. *El niño sin familia y sin sociedad propia*, en la memoria del Primer Foro Nacional del Menor en la calle, celebrado del 13 al 15 de junio en Colima, Colima, México, 1991, p. 25.

López Barajas, María de la Paz y Haydea Izazola Conde. *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, INEGI, México, 1994, pp. 41.

Lucchini, Ricardo. *Niño de la calle*, Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1996, p. 72.

Mena, Carlos, Mariana Aylwin y Cristian Gazmori. *La familia en Chile*, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, segunda edición, Chile, 1993, pp. 5-14.

OIT. “*Las formas más intolerables de trabajo infantil en el punto de mira de la reunión de Cartagena*”, Boletín Informativo número 1 La Situación del Trabajo Infantil en América Latina, Oficina Regional OIT, Lima, Perú, 1997, pp. 2-3.

OIT. *Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil y Adolescente en Costa Rica*, Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), San José, Costa Rica, 2003b, p. 15. <http://www.ipeccr.org/ipeccr/region/paises/costarica.shtml>

OIT. *Entendiendo el trabajo infantil en Guatemala*, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Guatemala, Guatemala, 2003c, p. 2.  
<http://www.ipeccr.org/ipeccr/region/acciones/simpec/estadisticas.html>

Pescador, Fernando. *Desempleados 1.2 millones: INEGI*, Diario Público del 15 de mayo, Guadalajara, Jalisco, México, 2004, p. 30.

Pinzón, Martha Lucía. *Informe CEPAL 2002: se agudiza la pobreza en América Latina*, Santiago de Chile, 2002, p. 1

[www.americasnet/commentators/martha\\_pinzon/pinzon\\_85-spa-pdf](http://www.americasnet/commentators/martha_pinzon/pinzon_85-spa-pdf)

Pozos, Fernando. *Aumento del empleo en Jalisco: la realidad de un mito*, Gaceta Universitaria, del 26 de abril, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 1999, 2-3.

Prats, Joan. *Ojo al dato: otra mirada sobre la globalización*, Revista Internacional de Gobernabilidad para el Desarrollo, número 0 del 11 de marzo, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona, 2004, p. 1. <http://www.iigov.org>

Ribeiro Ferreira, Manuel. *Familia y política social*, Humanitas, Buenos Aires, 2000, pp. 112-113.

Rozas Pagaza, Margarita. *La intervención profesional en relación con la cuestión social*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2001, pp. 198-199, 214-217.

Ruiz Garza, Mauricio. *Menores infractores. Una pedagogía especializada*, Ediciones Castillo, México, 1998, pp. 37-39, 65, 130.

Ruiz del Castillo, Amparo. *Crisis, educación y poder en México*, Plaza y Valdés, cuarta reimpresión, México, 2002, pp. 44-45.

Segalen, Martine. *Antropología histórica de la familia*, Taurus, Madrid, 1992, pp. 13-28.

Sotelo Valencia, Adrián. *La reforma laboral en México*, México, 2003, p. 1.

[www.rebellion.org/economia/030823abascal.htm](http://www.rebellion.org/economia/030823abascal.htm)

UNICEF, Programa Regional para América Latina y el Caribe. *Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles*, Análisis de Situación, número 6, mayo, Santiago de Chile, 1991, p. 68.

Vargas Hernández, José G. *La transición económica y política del estado mexicano en el umbral del siglo XXI: del estado empresario al estado de empresarios*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Biblioteca de Ideas, Colección de Papers, Barcelona, 2002, p. 7. <http://www.iigov.org/iigov/pnud/bibliote/papers/paper0037.htm>